

02. Tripulante Auxiliar, Cia. LAN PERU.

Matrícula: VP-BCK		Año de fabricación: 2002		Categoría/peso: 5700 Kg o mas	
Marca y modelo de la aeronave:		AIRBUS A-320			
Núm. De motores/ marca y modelo:		N/A			
Fecha: 01-05-2002		Hora UTC: 12:32		Provincia: Cuzco	
Lugar del suceso: Rampa del aeropuerto					
Lesiones	Muertos	Graves	Leves/lles.	Piloto al mando (licencia): N/A	
Tripulación		01		Edad: N/A Total horas de vuelo: N/A	
Pasajeros				Tipo de operación: RAP 121	
Otros				Fase de operación: Aeronave en rampa	
Daños a la aeronave: Ninguno				Tipo de suceso: Accidente en rampa	

DESCRIPCIÓN DEL SUCESO

El día 01 de Mayo del 2002, la aeronave Airbus A-320, N/S: 1568 con matrícula VP-BCK, perteneciente a la compañía LAN PERU se encontraba en la rampa del aeropuerto Velasco Astete del Cusco. El embarque de pasajeros se llevaba a cabo por la puerta delantera solamente, a través de la manga de embarque.

La TC#4 se encontraba en la puerta posterior, lado izquierdo, la cual se utiliza únicamente para los servicios. Terminando el embarque de pasajeros y una vez dada la orden de cerrar las puertas, la TC#4 al observar que no había nadie y que la escalera posterior no era retirada, aparentemente salió para ver donde se encontraba el personal de rampa responsable de quitar la escalera, ya que no se puede cerrar la puerta si es que no se ha retirado la escalera posterior, simultáneamente el personal de rampa se encontraba en la parte posterior interna de dicha escalera y procedió a empujarla sin darse cuenta que la TC #4 se encontraba con parte de su cuerpo y peso apoyados en dicha escalera. Al ser empujada la escalera por el personal de rampa sin tener conocimiento de la la TC#4 perdió el equilibrio y cayó desde lo alto de la puerta.

Luego de haber caído la TC#4 fue auxiliada por el personal de tierra.

CONCLUSIONES

CAUSAS PRINCIPALES PROBABLES

La causa principal probable de este accidente podría ser la combinación de las acciones tomadas por el personal de Talma y por la tripulante de cabina TC N°4 de la compañía Lan Perú, que al ocurrir simultáneamente, condujeron a la caída de la Tripulante de Cabina de la puerta trasera de la aeronave. La cadena de eventos que condujeron a la ocurrencia del accidente, podría describirse de la siguiente manera:

1. Embarcan los pasajeros a través de la manga delantera y se da la orden de cerrar la puerta trasera.
2. La TC N°4, encargada de esta operación, observa que no hay personal al pie de la escalera trasera para poder ser retirada, por lo cual decide salir a ver si hay alguien que pueda retirar la escalera.
3. Simultáneamente en tierra el jefe del personal de Talma al escuchar la orden del despachador retira rápidamente los seguros de la escalera, dirigiéndose a la parte posterior de la aeronave y la empuja desde la parte interna sin percatarse si había alguien parado en la escalera.
4. Al momento de que la TC esta subiendo por la escalera para ingresar nuevamente a la aeronave, la escalera es empujada desde adentro, ocasionando que la TC que se encontraba entre la aeronave y la escalera, perdiese el balance y cayese hacia el vacío dejado a consecuencia de la rápida separación de la escalera y la aeronave.

CAUSAS SECUNDARIAS PROBABLES

La causa secundaria probable de este accidente podría ser la falta de procedimientos escritos del Manual Operativo de Tripulantes Auxiliares de la compañía Lan Peru, para abrir y cerrar puertas con escalera de operación manual. La falta de dichos procedimientos ocasionó que la Tripulante de Cabina (TC N°4) al ver que no había personal de tierra quien retirase la escalera para cerrar la puerta, saliese fuera de la aeronave, dando como resultado que al subir la escalera ésta fuese retirada simultáneamente por personal de tierra, ocasionando la caída de tripulante de Cabina N°4.

La segunda causa probable de este accidente podría ser la falta de procedimientos escritos en el Manual de Operaciones de Equipos de Apoyo Terrestre de la compañía Talma. La falta de procedimientos de operación (colocación y retiro) de la escalera manual de pasajeros habrían contribuido a la ocurrencia del accidente.

RECOMENDACIONES SOBRE SEGURIDAD

A LA COMPAÑÍA LAN PERU

1. Se recomienda incluir en el Manual de Instrucción para Tripulantes Auxiliares, procedimientos de apertura y cerrado de puertas con escalera móvil.
2. Se recomienda incluir en el Manual Operativo de Tripulantes Auxiliares, procedimientos de apertura y cerrado de puertas con escalera móvil.
3. Se recomienda incluir lo indicado en el punto N° 1 y N° 2, dentro del programa de adoctrinamiento y refresco del personal de Tripulantes de Cabina, asimismo que se de estricto cumplimiento a lo indicado por dichos procedimientos.

A LA COMPAÑÍA TALMA AIRPORT SERVICES

1. Se recomienda incluir en el Manual de Operaciones de Equipos de Apoyo Terrestre de la

compañía Talma Airport Services, los procedimientos de operación, seguridad y comunicaciones para la colocación y retiro de la escalera de operación manual de pasajeros.

2. Se recomienda incluir lo indicado en el punto N° 1 dentro del programa de adocctrinamiento y refresco del personal participante de las operaciones de equipos de apoyo terrestre, asimismo que se de estricto cumplimiento a lo indicado por dicho procedimiento.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

1. Se recomienda evaluar el Manual de Instrucción para Tripulantes Auxiliares de la compañía Lan Perú y verificar si se han incluido los procedimientos de apertura y cerrado de puertas con escalera móvil.

2. Se recomienda evaluar el Manual Operativo de Tripulantes Auxiliares y verificar si se han incluido los procedimientos de apertura y cerrado de puertas con escalera móvil.

3. Se recomienda hacer una evaluación al programa de adocctrinamiento y refresco del personal de Tripulantes de Cabina de la compañía Lan Perú, asimismo verificar la inclusión de las recomendaciones 1 y 2.